



DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe, _____, con C.I. N.º _____, en pleno conocimiento y aceptación del Reglamento de Concurso y de las bases y condiciones de la Convocatoria N.º _____ para el cargo de _____, DECLARA BAJO FE DE JURAMENTO:

- a) No encontrarse en la incompatibilidad prevista en el artículo 105 de la Constitución Nacional, que establece la prohibición a la doble remuneración en la función pública.
- b) No encontrarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario de la Universidad Nacional de Asunción.
- c) No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario en los últimos diez (10) años. d) No haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.
- d) No hallarse inmerso en la ley N° 5295/14 que prohíbe el nepotismo en la función pública.
- e) No infringir la Ley N° 1160/97 del código Penal Artículo 243.

Firma: _____

Aclaración de Firma: _____

Fecha: ____/____/____

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay
www.iics.una.py - asistente@iics.una.py
Teléfono: 595 981 716 673



DECLARACIÓN JURADA DE ESTAR O NO ESTAR INCURSO O INCURSA EN RELACIÓN DE PARENTESCO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

Quien suscribe.....con C.I.N°..... declaro bajo Fe de Juramento SI / NO (indicar en círculo la respuesta a su declaración) poseo familiar/es en la Función Pública.

PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD / POR ADOPCIÓN

Grado	Parentesco	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad N°	Organismo o Entidad del Estado
1°	Hijo/a			
1°	Padre/Madre			
2°	Nieto/a			
2°	Hermano/a			
2°	Abuelo/a			
3°	Bisnieto/a			
3°	Sobrino/a			
3°	Bisabuelo/a			
3°	Tío/a			
4°	Tataranieto/a			
4°	Sobrino/a nieto/a			
4°	Tatarabuelo/a			
4°	Tío abuelo/a			
4°	Primo/a			

PARENTESCO POR AFINIDAD

Grado	Parentesco	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad N°	Organismo o Entidad del Estado
0	Cónyuge			
1°	Hijo/a del cónyuge			
1°	Suegro/a			
2°	Nieto/a del cónyuge			
2°	Cuñado/a			
2°	Abuelo/a del cónyuge			

Observación:

En el caso de que tuviese más hijos/hermanos/nietos/primos/sobrinos, etc. agregar filas y completar los datos solicitados en carácter de Declaración Jurada.

CODIGO PENAL DE PARAGUAY

LEY N°. 1.160/97

Artículo 243.- Declaración falsa

1° El que presentara una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulara una

2° El que actuara culposamente respecto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.

Firma del/la postulante:

Fecha: